

Guion de Medicare Minute – Marzo de 2025

Cómo reducir los costos de la Parte D

Hoy aprenderemos sobre los programas que pueden ayudarle a ahorrar dinero en sus medicamentos recetados.

Punto 1: Entienda el programa de Ayuda Adicional y si usted puede ser elegible.

Ayuda Adicional es un programa federal que ayuda a pagar por los gastos de su propio bolsillo con la cobertura de medicamentos recetados de Medicare. Sus ingresos y bienes determinan si usted es elegible. El límite de ingresos mensuales es de aproximadamente \$2,000 para individuos y \$2,700 para parejas. El límite de bienes es de casi \$17,000 para individuos y de aproximadamente \$33,000 para parejas. Incluso si sus ingresos o bienes exceden los límites de elegibilidad, usted podría ser elegible para Ayuda Adicional debido a que ciertos tipos de ingresos y bienes pueden no tomarse en cuenta. Si tiene Medicaid, Seguridad de Ingreso Suplementario o un Programa de Ahorros de Medicare, usted es automáticamente elegible para Ayuda adicional.

El programa de Ayuda Adicional paga la prima de un plan básico de la Parte D, hasta una cantidad de referencia específica del estado. También reduce el costo de sus medicamentos recetados. Las personas con Ayuda Adicional tienen más flexibilidad para cambiar de planes de la Parte D a través de periodos especiales de inscripción durante el año. Por último, si usted retrasó su inscripción en la Parte D y tiene una multa por inscripción tardía, Ayuda Adicional elimina la multa por inscripción tardía de su Parte D.

Recuerde que Ayuda Adicional no reemplaza a la Parte D ni a un plan por sí misma. Usted debe tener un plan de la Parte D para recibir cobertura de medicamentos recetados de Medicare y la asistencia de Ayuda Adicional. Si no elige un plan, en la mayoría de los casos, lo(a) inscribirán automáticamente en uno.

Punto 2: Averigüe si su estado tiene un Programa Estatal de Asistencia Farmacéutica.

Muchos estados ofrecen Programas Estatales de Asistencia Farmacéutica, llamados SPAP para abreviar. Los SPAP ayudan a los residentes del estado a pagar por los medicamentos recetados, pero cada programa funciona de manera diferente. Los estados pueden coordinar sus programas de asistencia para medicamentos con la Parte D. Algunos SPAP requieren que usted se inscriba en la Parte D para poder ser elegible para la asistencia. Los SPAP pueden ayudar a pagar las primas, los deducibles o los copagos de su plan de la Parte D. Algunos estados tienen SPAP calificados. Los SPAP calificados ofrecen un periodo especial de inscripción para permitirle inscribirse o hacer cambios en su cobertura de la Parte D o de Medicare Advantage. Para averiguar si su estado tiene un SPAP y si usted es elegible, llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico, o SHIP. Encuentre su SHIP llamando al 877-839-2675 o visitando www.shiphelp.org.

Punto 3: Use otras estrategias y programas para ahorrar en los costos de los medicamentos.

Sin importar si usted es o no es elegible para Ayuda Adicional o para un SPAP, puede tener otras opciones que le ayudarán a ahorrar en los altos costos de los medicamentos. Si está teniendo dificultades para pagar por medicamentos de marca costosos, le recomendamos que hable con su médico sobre si es posible usar un medicamento genérico menos costoso. También puede preguntarle a su médico si puede darle muestras de su medicamento, si está teniendo problemas temporales para acceder a este. Puede tratar de hablar con su farmacéutico sobre si puede exentar su copago. Aunque los farmacéuticos no pueden exentar copagos de forma

rutinaria para las personas sin Ayuda adicional, su farmacéutico puede exentar su copago según el caso. Si está obteniendo un medicamento en la farmacia de un hospital, también podría preguntar si el hospital cuenta con un programa de atención de beneficencia que le permitiría acceder al medicamento a un costo más bajo.

Usted podría obtener medicamentos a un precio reducido para los programas nacionales o locales de descuento, los cuales puede encontrar en NeedyMeds.org o GoodRx.com. También puede ser elegible para medicamentos gratuitos o de bajo costo directamente con la compañía que los fabrica. Estos programas se llaman Programas de Asistencia para Pacientes, o PAP. En la mayoría de los casos, su médico presenta la solicitud por usted. Tenga presente que algunos de estos cupones y programas de descuentos pueden no estar disponibles para las personas con Medicare o pueden no trabajar con su plan de la Parte D, lo cual significa que la cantidad que usted paga no contará para el límite de \$2,000 en sus costos de la Parte D.

Punto 4: Tenga cuidado con el fraude potencial de medicamentos recetados.

Hay muchos tipos de estafas relacionadas con los medicamentos recetados. Una estafa común podría ser cuando le facturan a Medicare o a su plan de la Parte D por un medicamento recetado que usted no recibió o si le dan un medicamento diferente al que le recetaron. Es importante que lea sus estados de cuenta de Medicare y de su plan para detectar errores o cargos sospechosos. Esto incluiría asegurarse de que no hay cargos por medicamentos que nunca se recogieron, entregaron o recetaron. Otra señal de advertencia podría ser una cantidad de medicamento que supera lo que le recetaron. Si nota algo preocupante en sus estados de cuenta de Medicare, contacte a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores local, o SMP. Su SMP puede ayudar y reportar el posible fraude o abuso ante las autoridades correspondientes.

Tome medidas:

1. Si cree que es elegible para Ayuda adicional, puede presentar su solicitud a través de la Administración del Seguro Social. Visite www.ssa.gov, llame al 800-772-1213 o visite su sucursal local.
2. Llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico, o SHIP, para averiguar si su estado tiene un SPAP y cómo presentar la solicitud.
3. Hable con su médico y farmacéutico sobre otras formas potenciales de reducir los costos de sus medicamentos.
4. Contacte a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores, o SMP, si ha experimentado un posible fraude, error o abuso contra Medicare.

Información de contacto del SHIP local	Información de contacto de la SMP local
<p>Línea gratuita del SHIP: Correo electrónico del SHIP: Sitio web del SHIP:</p> <p>Para encontrar un SHIP en otro estado: Llame al 877-839-2675 y diga “Medicare” cuando se lo pidan o visite www.shiphelp.org.</p>	<p>Línea gratuita de la SMP: Correo electrónico de la SMP: Sitio web de la SMP:</p> <p>Para encontrar una SMP en otro estado: Llame al 877-808-2468 o visite www.smpresource.org.</p>

Este documento está respaldado por la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), como parte de una concesión de ayuda económica con un total de \$2,534,081, de los cuales el 100 por ciento está financiado por ACL/HHS. El contenido pertenece al autor o autores y no representa necesariamente los puntos de vista oficiales, ni el respaldo, de ACL/HHS ni del gobierno estadounidense.

Centro de Soporte Técnico de SHIP: 877-839-2675 | www.shiptacenter.org | info@shiptacenter.org

Centro de Recursos de la SMP: 877-808-2468 | www.smpresource.org | info@smpresource.org

© 2025 Medicare Rights Center | www.medicareinteractive.org

El Centro de Derechos de Medicare (Medicare Rights Center) es autor de ciertas secciones del contenido en estos materiales, pero no es responsable por ningún contenido que el Centro de Derechos de Medicare no haya creado.